

Expte. **B-196-04 BLOQUE DE CONCEJALES U.C.R.** – Proyecto de Comunicación  
Ref.: Mejoramiento de condiciones que inciden en la seguridad de Bo. Kennedy.

**FUNDAMENTOS:**

Distintos son los factores que inciden en las condiciones de seguridad del Bo. Kennedy de nuestra ciudad.

En los últimos tiempos el barrio ha sido víctima de acciones delictivas de distinta índole. Entre ellas por ejemplo el robo de líneas telefónicas que provoca una situación de aislamiento que se suma a la inseguridad que sienten los vecinos.

Más allá de las medidas de resguardo, patrullaje y control que se puedan realizar, es importante acompañar las mismas con ciertas condiciones que colaboran en un mayor rendimiento de las tareas de prevención que se puedan realizar.

Una de ellas consiste en la iluminación que cubre la extensión de las calles colectoras que se extienden paralelas al tramo de superposición de las Rutas Nacionales 8 y 188 entre el Arroyo Pergamino y el segundo Cruce, cantidad y calidad lumínica no es aún la óptima, siendo necesario además implementar el resguardo de las mismas a través de mallas protectoras.

El desmalezamiento y limpieza de sectores abandonados constituye otro factor incidente importante de considerar, como asimismo la poda correctiva de las especies arbóreas de manera que la misma no obstruya la iluminación.

**POR LO EXPUESTO**

El Honorable Concejo Deliberante en la **Décima Séptima Sesión Ordinaria Primera de Prórroga** realizada el 17 de diciembre de 2004 **aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

**COMUNICACIÓN:**

**ARTÍCULO 1º.-** Solicitar al Departamento Ejecutivo disponga a través de las ----- áreas pertinentes de incumbencia la implementación de distintas medidas tendientes a contribuir en las condiciones de seguridad que afectan al Bo. Kennedy de nuestra ciudad y que se detallan a continuación:

- Ante la Cooperativa Eléctrica de Pergamino, gestiones tendientes a agudizar tareas conducentes a mejorar la iluminación en calidad y cantidad en las calles colectoras que se extienden paralelas a la superposición de las Rutas Nacionales 8 y 188 en el tramo que se extiende desde el Arroyo Pergamino hasta su finalización pertenecientes al Bo. Kennedy de nuestra ciudad (tramitación ésta que ya fuera iniciada por el Municipio a partir de Comunicación 2664/04). Adicionar tarea de colocación de mallas protectoras en luminarias.
- Requerimiento a particulares de tareas de desmalezamiento y limpieza de terrenos y mantenimiento general de la maleza en la zona.
- Mantenimiento y poda correctiva de las especies arbóreas que obstaculicen la iluminación del sector.

**ARTÍCULO 2º.-** De forma.-

Pergamino, 21 de diciembre de 2004

**COMUNICACIÓN N° 2178/04.-**

Dr. Walter Giuliani  
Secretario  
H.C.D. Pergamino



Pedro Gabriel Cairat  
Presidente  
H.C.D. Pergamino